COMISIÓN DE ESTADO, ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Conclusión 1

En relación al eje "Estructura Curricular"

- No se registraron pedidos de mayores o menores correlatividades entre las materias.
- La mayoría celebró la idea de realizar una discusión sobre el plan de estudios periódicamente.
- No se registraron pedidos mayoritarios de transformar algunas materias en anuales.
- Hubo un cierto consenso en permitir que haya finales obligatorios en las materias troncales. Una postura minoritaria señaló que con el reglamento actual, de hecho, muchas cátedras están tomando finales casi obligatorios.
- Hubo un consenso claro en mejorar la coordinación entre el CBC y la carrera a fin de evitar superposiciones y lagunas.
- Hubo un consenso mayoritario y claro respecto de la necesidad de clarificar las diferencias entre materias optativas y seminarios. También se pidió una mayor transparencia en la forma en la que se aprueban tanto las materias optativas como los seminarios.
- Hubo un consenso claro en la necesidad de contar con seminarios que acerquen visiones prácticas al politólogo hacia el final de la carrera (técnicas presupuestarias, técnicas legislativas, técnicas de control de gestión, evaluación de proyectos, redacción de proyectos de intervención, construcción de tableros de comando de políticas públicas, armado de redes digitales de políticas públicas, gobierno digital o electrónico, etc.)
- Hubo un consenso claro en reforzar la cuestión metodológica de la carrera. Se nota la necesidad imperiosa de tener más metodologías de tipo cuantitativas y especialmente cualitativas.
- Hubo consenso respecto de la necesidad de mayores capacidades técnicas en los seminarios que tengan que ver con la práctica profesional. Por ejemplo, un seminario que se llame "práctica profesional del politólogo".
- En relación a la tesina, hubo un consenso mayoritario en no avanzar en este tema, considerando la débil performance de la carrera de comunicación en este sentido. La tesina termina siendo un obstáculo para que los estudiantes puedan graduarse, porque no habría profesores encargados de dirigir el proceso o éstos delegarían la tarea a sus ayudantes que no tienen la experiencia para hacerlo. También se plantearon cuestiones ligadas a la disponibilidad del presupuesto necesario para llevar adelante una tesina y se dudó de contar con el financiamiento necesario para sostener la iniciativa.

- Hubo un consenso claro en la necesidad de tener cátedras paralelas en "Filosofía" y "Filosofía y métodos de las Ciencias Sociales".
- En relación a los posgrados que aprobó la facultad, se celebró su creación; pero se reclamó una mayor articulación de la carrera con los mismos, habida cuenta de cierta tendencia de "vaciar o debilitar" los contenidos de la carrera de grado para pasarlos a los posgrados que estarían arancelados.
- Se reclamó un mayor control por parte de la carrera para que los titulares vayan a dar clases. Hubo un consenso fuerte en que una gran parte de los titulares han delegado sus tareas en ayudantes de primera y segunda.
- Hubo consenso en la necesidad de realizar algunas reuniones anuales entre los docentes que están en las distintas áreas de especialización actual.
- Hubo un consenso claro en la necesidad de clarificar a los estudiantes respecto de las distintas orientaciones, porque habría una buena parte de los mismos que no tiene en claro cuál orientación seguir.
- Hubo una cierta discusión (no llegó a ser un consenso dominante) pero quedó claramente planteada la necesidad de pensar las orientaciones de la carrera respecto de un punto de vista funcional: a) profesional, b) académico investigador y c) social (militancia).

En relación al eje "Áreas de Vacancia

Se reconoció la necesidad de cubrir con seminarios y materias optativas las siguientes dimensiones: política urbana, política de seguridad, política industrial, política social, política energética, nuevas tecnologías aplicadas a la Administración Pública, ciudadanía digital, redes informáticas y políticas públicas, pensamiento latinoamericano en Administración Pública, análisis de casos relevantes para la Administración Pública (AFIP, ANSES, INVAP, CONAE, etc.), análisis y evaluación de Políticas Públicas concretas y su funcionamiento (por ejemplo: Plan Trabajar, Procrear, tarjeta Sube, etc.).

En relación al eje "Investigación"

- Se demandó una articulación mayor de la carrera con el Instituto Gino Germani y una mayor "publicidad" tanto de la investigación como tarea y como producto.
- Hubo consenso respecto de la importancia de la investigación para los estudiantes y graduados de CP.
- No hubo consenso respecto del perfil del investigador necesario, la discusión se centró en la tensión "mercado versus compromiso social o militante".

• Hubo cierto consenso en la necesidad de evitar "salidas individuales" por lo que es necesario una mayor publicidad de cómo y dónde se puede investigar. Se pide a la carrera que dé a conocer más la información disponible en este rubro.

En relación al eje "Extensión"

- Se demandó una mayor publicidad de las tareas de extensión que realiza la facultad. Particularmente en el tema de las pasantías se debatió entre dos ideas "pasantías para aprender versus pasantías para ser mano de obra barata". Un grupo manifestó la necesidad de hacer pasantías que no tengan que ver solamente con el mercado laboral sino también con el "compromiso social", pero no lograron operacionalizar la idea claramente.
- Hubo un debate respecto de la función de la extensión. La tensión expresada se centró en el eje "mercado versus Estado" por partes iguales. Un argumento minoritario respecto del anterior, demandaba que el área de extensión tiene que estar orientada hacia el "compromiso social" y esto puede significar "no estatal".

En relación al eje "Perfiles de los graduados"

 No hubo consensos claros respecto del perfil del graduado. Se expresaron varias ideas respecto de "graduado para el mercado versus graduado para el compromiso social y la militancia". También se evidenció un debate respecto de si lo "público" significa "estatal".

En relación al eje "Discusión Disciplinar"

 No hubo consensos claros respecto de la discusión disciplinar. Es evidente que hay distintas visiones que cohabitan sobre cuál es el estado de la discusión. Hay gente que imagina una ciencia política ligada al mundo de las ideas, otros al "compromiso social", otros al de la "práctica".

Conclusión 2

Diagnósticos y Propuestas

• Algunos alumnos piden mayor extensión universitaria enfocada a prácticas preprofesionales.

- Otros plantean anualización de materias. Se logra el consenso de que no es conveniente por motivos referidos a la estructura curricular.
- Se plantea la necesidad de ordenar contenidos para no repetirlos materia tras materia. En el mismo sentido, se plantea revisar la estructura del CBC y conectarlo con mayor fundamento a la carrera.
- Se plantea abordar en el tronco de la carrera la complejidad interinstitucional del sistema político argentino. El estudio de la política argentina en detalle.
- Se insiste en la necesidad de ordenar el contenido metodológico de la carrera, haciendo hincapié en reforzar lo cuantitativo. También que lo metodológico atraviese las áreas transversalmente.
- Incorporar, al menos de forma optativa, la posibilidad de cursar mayores contenidos de: derecho administrativo; macroeconomía; y técnica legislativa y presupuesto.
- Algunos insisten en profundizar el área de investigación, no simplemente delimitada al investigador de carrera sino pensado como una herramienta laboral fundamental para desarrollarse profesionalmente.
- Repensar la estructura de teóricos y prácticos para lograr algo más ágil.
- Profundizar la distinción entre materias obligatorias, optativas y sobre todo seminarios (estos últimos con una necesidad de producción propia insoslayable).
- Abordar optativamente áreas como política urbana, política social, organizaciones sociales y áreas de micropolítica como salud, educación, seguridad, etc.
- Mejorar el enfoque de economía política del tronco de la carrera.
- Se debatió la necesidad de una tesina integradora. Se convino que no parece un aporte a la calidad académica dado el contexto y las prioridades del alumnado.
- Evaluar la posibilidad de un abordaje que permita pensar al Estado desde Argentina.
- En varios tramos surgió la necesidad de evaluar la carga idiomática. Las opciones de reducir a un solo idioma obligatorio y mejorar el nivel de enseñanza de cada uno fueron argumentos con consenso.
- Se planteó la necesidad de pensar la carrera desde la facultad, con mayor posibilidad para cursar materias de otras carreras y con carreras pensadas holísticamente como casa de estudios. También la necesidad de rever las áreas de vacancia para reformar el plan de estudios.
- Se esgrimió que la investigación en ciencias sociales debe ser central. El perfil teórico no debe ser denostado porque lo práctico tiene otras formas para adquirirse y son cuestiones más pasajeras.
- Surge la realidad de la cobertura de horas que actualmente incumple el plan de estudios de la carrera de Ciencia Política.
- Mejorar los insumos que hacen a la información respecto de cada materia, su enfoque y su cuerpo de profesores. Permite capitalizar la pluralidad existente como una oportunidad.
- Pensar en un sistema de tutores graduados como una posibilidad de vinculación a un colectivo más amplio.

Conclusión 3

Puntos en los que existieron acuerdos:

- Necesidad de diferenciar las características que deben cumplir la oferta de las materias optativas de la de los seminarios optativos.
- Importancia de establecer criterios político-académicos para la selección de materias y seminarios optativos.
- La inconveniencia de incorporar como requisito de graduación una tesina. Algunos participantes plantearon que en caso que se incorpore un requisito de este tipo se deben contemplar rentas y demás condiciones para el acompañamiento del proceso de producción de la tesina.
- Se sugirió que como propuesta alternativa a la de incorporar una tesina, se exija como requisito para la aprobación de los seminarios la producción de un trabajo final con mayor profundidad, que incluso pueda contemplar un tutor y un evaluador externo.
- Se planteó la necesidad de fortalecer la dimensión de investigación en ciencias sociales en lo que hace a la formación del futuro politólogo/a. Se plantearon distintas iniciativas: incorporar una materia de metodología cualitativa, otros plantearon la necesidad de un espacio pedagógico donde se enseñe a formular proyectos (que incluso pueden ser de utilidad a quienes se desempeñen profesionalmente en el Estado), otros plantearon la incorporación del requisito de cumplimentar horas de investigación en los institutos de la facultad, otros enfatizaron la importancia de reinscribir la ciencia política en el marco de las ciencias sociales, también algunos plantearon que debía cuestionarse la distinción entre sujeto y objeto de investigación.
- Otro punto reiterado fue la disconformidad en cómo se dictan los niveles de idiomas.
- Un elemento que excede el área de Estado, administración y políticas públicas pero que surgió en el debate fue que los contenidos del Ciclo Básico Común se repiten con asignaturas del primer año (especialmente las materias economía, ciencia política y sociología del CBC con las materias economía, fundamentos de ciencia política y teoría sociológica de la carrera).
- Se planteó que existen áreas vacantes en el estudio del Estado y las políticas públicas. Entre otras cuestiones, se planteó que la carrera no aborda ámbitos como la política industrial, la política urbana, la política ambiental, género y políticas, políticas de seguridad, política económica, etc.
- En cuanto a las áreas vacantes, se planteó que la carrera tiene dificultades de incorporar a su plan de estudio novedades sociopolíticas (como por ejemplo: el rol de los movimientos sociales).

Otras cuestiones que se plantearon:

- La posibilidad de diseñar, en el plan de estudios, troncos con materias electivas. Estos troncos podrían replicar las orientaciones (por ejemplo un tronco electivo de Estado, administración y políticas públicas, otro de Teoría Política, otro de RRII, etc.) y otra opción que se planteó fue que los troncos fuesen "funcionales" vinculados a los perfiles de los graduados que corten transversalmente las orientaciones (se puso como ejemplo el nuevo plan de estudio de ciencias de la comunicación y una propuesta de cambio del año 1993).
- La falta de diálogo o articulación entre las materias de la orientación. La inexistencia de reuniones de docentes de la orientación.
- Se planteó también la necesidad de que la reforma del plan de estudios contemple mayor presupuesto para la carrera. Se planteó el problema de docentes sin salarios y falta de aulas para la carrera.

Punto en el que no hubo acuerdo:

• Rol profesional del graduado: Existieron distintas posiciones, en cierto momento irreconciliables. Algunos plantearon la necesidad de que la carrera "brinde herramientas para adecuarse al mercado", otros una carrera que forme profesionales para "trabajar en el Estado y defender el interés nacional", otros cuestionaron tanto la idea de "adecuación al mercado" como lo impreciso del término "interés nacional". Algunos sostuvieron la necesidad de que el graduado esté "al servicio del pueblo" y que sea "crítico del mercado". También algunos resaltaron el rol de la investigación como uno de los perfiles posibles del graduado.